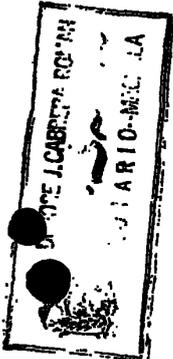




Dr. José Cabrera R.
 NOTARIA 2da.
 Machala - Ecuador
 Teléf. -920-211
 Dirección
 9 de Octubre 1110
 y. Páez



1 CESION DE ACCIONES QUE HACE EL
 2 SEÑOR INGENIERO GUSTAVO CON--
 3 TRERAS OLMEDO EN FAVOR DEL SE-
 4 ÑOR MANUEL FONTANA ZAMORA.
 5 CUANTIA: INDETERMINADA.
 6 *****
 7 "En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de
 8 El Oro, República del Ecuador, hoy día martes cuatro-
 9 de Marzo de mil novecientos ochenta; ante mí el Nota-
 10 rio doctor JOSE JAVIER CABRERA ROMAN, comparecen, por
 11 sus propios derechos, por una parte, el señor INGENIE
 12 RO GUSTAVO CONTRERAS OLMEDO, casado Ingeniero Civil,-
 13 domiciliado en la ciudad de Quito, ocasionalmente en-
 14 ésta; y, por otra, el señor MANUEL FONTANA ZAMORA, sol
 15 tero, electricista, domiciliado en la ciudad de Cuenca,
 16 ocasionalmente en ésta; ecuatorianos, mayores de edad,
 17 capaces para obligarse y contratar, a quienes de cong
 18 cer doy fe, con amplia libertad y bien instruídos de
 la naturaleza y resultados de la presente escritura -
 pública de CESION DE ACCIONES, para su otorgamiento -
 me presentan la minuta que copiada literalmente dice-
 así:-----
 "SEÑOR NOTARIO: Agradeceré otorgar una escritura públi
 ca con las siguientes cláusulas:-----
 ANTECEDENTES: Según consta del acta de la Junta Uni--
 versal Extraordinaria de Socios de la Compañía "FOPECA
 27 CIA, LTDA.", se aceptó la cesión de acciones que debe
 28 hacerla el señor Ingeniero Gustavo Contreras Olmedo,-



REVISADO

1 en número de sesenta, a favor del señor Manuel Fonta-
2 na Zamora, aceptación que no tuvo observación de nin-
3 guna clase.-----

4 CESION: En base de la resolución anotada por la Junta
5 Extraordinaria, el señor Ingeniero Gustavo Contreras-
6 Olmedo, cede y transfiere en favor del señor Manuel -
7 Fontana Zamora, las sesenta acciones que tiene sus --
8 critas en la Sociedad "FOPECA CIA. LTDA." antes ano-
9 tada, sin reserva de ninguna clase y con todos los de
10 rechos y prerrogativas que tales acciones se encuen-
11 tran afectadas. El señor Manuel Fontana Zamora, --
12 acepta la sesión, a su satisfacción y sin reclamos -
13 posteriores en cuanto a los resultados de esta sesión,
14 especialmente en lo que se refiere a ganancias o pér-
15 didas de la compañía.-----

16 INSCRIPCION: De acuerdo a los Estatutos de la-
17 Compañía, la sesión será debidamente anotada en
18 los Libros de Gerencia de la Entidad, para --
19 los efectos legales consiguientes.-----

20 Agregue usted, señor Notario, las demás cláusu-
21 las de estilo, filiación de los comparecien -
22 tes, etcétera, etcétera.- f) Dr. Remigio Serrano-
23 Macías.- Colegio de Abogados de El Oro.- Matrícula
24 la Número cuarenta y dos".-----

25 Hasta aquí la minuta que adjunto con el documento ha-
26 bilitante quedan elevados a escritura pública con to-
27 do el valor legal. Se consigna el impuesto del tim -
28 bre, cuyo comprobante queda adherido a la matriz.Y, -

LA CONTINUACION DE ESTE FOLIO PASA A LA ULTIMA PAJ

F O P E C A Cía. Ltda.

CONSTRUCCION DE CAMINOS Y URBANIZACIONES

Of. Av. Solano y Don Bosco

Teléfono: 82-86-57

Calle 1349

CUENCA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FOPECA CIA LTDA."

En la ciudad de Cuenca al primer día del mes de Marzo de 1.980 en el local de la compañía situada en la Avenida Solano S/n., se instala - la presente junta universal de socios de la compañía "Fopeca Cía Ltda" con la asistencia de los socios señores:

Ing. Gustavo Contreras Olmedo, poseedor de 60 participaciones de Un - mil sueres cada una; Manuel Fontana Zamora, poseedor de 120 participa- ciones de Un mil sueres cada una; Eugenia Jarrin de Cancellier, posee- dora de 60 participaciones de Un mil sueres cada una; Beky Molina de Pelassa, poseedora de 60 participaciones de Un mil sueres cada una. Por lo tanto se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, pidiendo instalarse la junta conforme lo estipula el art. 273 de la ley de compañías vigente.

Da por instalada la sesión el presidente Sr. Ing. Gustavo Contreras Olmedo, siendo las nueve y treinta de la mañana; y, actua como secre- tario el Sr. Manuel Fontana Zamora, gerente de la compañía.

El presidente informa que ha convocado a esta junta, ya que la Sra. Eugenia Jarrin de Cancellier y él personalmente desean ceder sus parti- cipaciones. De este modo la Sra. Eugenia Jarrin de Cancellier indica que desea transferir sus participaciones si es que los socios no se o- ponen; a la Sra. Eugenia Fontana de Herrera, que también se encuentra presente en la sesión, la misma dice que puede tomar 20 acciones y la Sr. Beky Molina se pronuncia por adquirir las 40 acciones restantes. Y las 60 acciones del Sr. Gustavo Contreras Olmedo, las adquiere el Sr. Manuel Fontana Zamora.

El presidente informa, de esa la transferencia que realiza tanto él como la Sra Eugenia Jarrin de Cancellier, las participaciones queda- rán como a continuación se indica:

Sr. Manuel Fontana Zamora 180 participaciones de Un mil sueres cada una; Sra Beky Molina de Pelassa 100 participaciones de un mil sueres cada una; Sra Eugenia Fontana de Herrera, 20 participaciones de un mil sueres cada una. A continuación se deja expresa constancia de que los socios ceden sus derechos de preferencia en la compra de participacio

FOPECA Cía. Ltda.

CONSTRUCCION DE CAMINOS Y URBANIZACIONES

Of. Av. Solano y Don Bosco

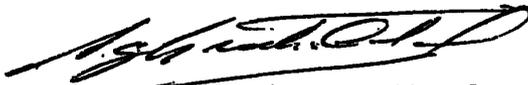
Teléfono: 82-86-57

Casilla 1349

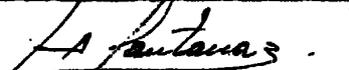
CUENCA

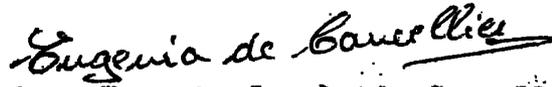
-2-

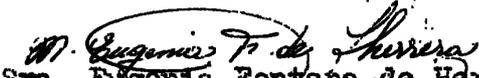
nes, en la parte que a ellos corresponde, y que aceptan la transferencia en favor de la Sra. Eugenia Fontana de Herrera que pasará a ser socia de la compañía en un 6,66% de la totalidad del capital social. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11 A. M. el presidente concede un receso de 30 minutos con el fin de redactar la presente acta, la misma que para ser concluida es firmada por los socios y por la Sra. Eugenia Fontana de Herrera en unidad de acto conjuntamente con el suscrito secretario que certifica.


Ing. Gustavo Contreras Olmedo


Sra. BEEM Molina de Pelassa

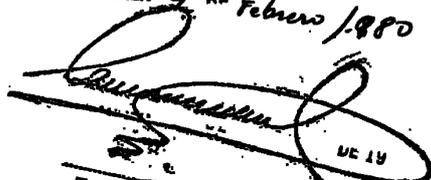

Sr. Manuel Fontana Zarora


Sra. Eugenia Jarrin de Cancellier


Sra. Eugenia Fontana de Herrera



CERTIFICO: Que la presente xeroxcepta
es igual al ORIGINAL
MACHALA 4 de Febrero 1980


DE 14

Dr. José J. Cabrera Román
NOTARIO ASOCIADO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ta acciones del Ingeniero Gustavo Contreras Olmedo, las ad-
 quiere el señor Manuel Fontana Zamora.- El presidente informa,
 que con la transferencia que realiza tanto el como la señora
 Eugenia Jarrin de Cancellier, las participaciones quedarían
 como a continuación se indica: Señor Manuel Fontana Zamora
 ciento ochenta participaciones de un mil sucres cada una;
 Señora Becky Molina de Pelassa cien participaciones de un
 mil sucres cada una; Señora Eugenia Fontana de Herrera, vein-
 te participaciones de un mil sucres cada una.- A continua-
 ción se deja expresa constancia de que los socios ceden sus
 derechos de preferencia en la compra de participaciones,
 en la parte que a ellos corresponde, y que aceptan la trans-
 ferencia en favor de la señora Eugenia Fontana de Herrera,
 que pasara a ser socia de la compañía en un seis coma sesenta
 y seis centésimos de la totalidad del capital social.- No
 habiendo otro asunto que tratar y siendo las once de la maña
 na el presidente concede un receso de treinta minutos con
 el fin de redactar la presente acta, la misma que para ser
 concluida es firmada por los socios y por la señora Eugenia
 Fontana de Herrera en unidad de acto conjuntamente con el
 suscrito Secretario que certifica.- (firmado) Ilegible.---
 Ingeniero Gustavo Contreras Olmedo.- (firmado) Ilegible.-
 Sra. Eugenia Jarrin de Cancellier.- (firmado) Ilegible.- Sra
 Becky Molina de Pelassa.- (firmado), Ilegible.- Señora Euge-
 nia Fontana de Herrera.- (firmado), Ilegible.- Manuel Fontana
 Zamora.- Gerente - Secretario" .-----

Se otor---

1 **gó ante mí; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia**

2 **certificada, sellada y firmada, en tres fojas útiles, en Qui-**
3 **to, a siete de marzo de mil novecientos ochenta.**



6 *[Handwritten signature]*
7
8 **Dr. Jorge Campos Belgauri**
9 **ABOGADO**

10 **Doy fe: que en esta fecha anoté al margen de la matriz de**
11 **la escritura de constitución de la Compañía "FOPECA Cia.Ltda."**
12 **autorizada por el suscrito Notario el 16 de Febrero de 1.974**
13 **respecto de la cesión de participaciones de que trata la es-**
14 **critura cuya copia antecede.**

15 **Cuenca, Marzo 25 de 1.980**

16 **EL NOTARIO**

17 *[Handwritten signature]*
18

21
22 **En esta fecha senté razón sobre esta cesión de participaciones**
23 **al margen de la inscripción de la escritura constitutiva de "FO-**
24 **PECA C.LTDA" que se encuentra bajo el Nro.32 del REGISTRO MBR**
25 **CANTIL, y con fecha primero de marzo é mil novcientos setenta-**
26 **cuatro.-Cuenca a, 26 de Marzo de 1.980.--El Registrador Mbr**
27 **cantil.-**

28